



“El Quinche”

ACTA 2016 - 009

Sesión Extraordinaria

Martes 12 de abril del 2016.

En la parroquia de El Quinche a los **doce** días del mes de **abril** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 9:00 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón – *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida *Vicepresidente*; Sra. Alexandra Gordón *Primer Vocal Principal*; Sr. Luis Yáñez *Segundo Vocal Principal*; – Mcs. Pablo Morales–*Tercer Vocal Principal*; Ing. Tannia Guajala –*Tesorera* e Ing. Diana Arteaga Mgs. *Secretaria*.

Con la finalidad de tratar el único punto orden del día:

1) Fiestas de Parroquialización 2016.

Señor Paúl Gordón da la bienvenida indica que se les ha convocado para tratar el tema de las fiestas que todos los años se ha realizado en referencia a nuestra parroquialización y pide se pongan fechas para los eventos.

Lic. Nicolás Pineida expresa que antes de comenzar quiere pedir tratar de unificarles o acoplarles las sesiones, lo que pasa es que personalmente se le complica, no sabe si es factible, compañeros no sabe si fuera posible tipo 13:00 horas.

Sr. Paúl Gordón justamente de acuerdo a la convocatoria para dar seguimiento de las obras, para ir revisando las obras que están con el Arq. Luis Almeida. Con las lluvias hay vías que están dañándose ir visitando e ir buscando como ir solucionando, además tema de replanteos y otras cosas por hacer.

Sra. Alexandra Gordón pide cuanto tenemos el presupuesto de fiestas para este año

Ing. Tannia Guajala, de acuerdo a la última reforma del 31 de enero del 2016 tenemos, se disminuyó de la partida, y se tiene \$ 9000 (nueve mil dólares), de la asignación del municipio se destinan \$10.000 para banda de pueblo, participación para aporte a las comunidades. También informa que hasta el momento están devengado \$672.00 dólares americanos. El año anterior había como \$39000 dólares, este año se presupuestó distinto.

Sra. Alexandra Gordón opina que dar amplificación no es apoyar a la cultura, en todo caso sería conveniente tomar el modelo del padre Javier Piarpuzan Párroco de El Quinche, para adquirir una amplificación propia del GAD Parroquial y contratar los servicios de un dj.

Lic. Nicolás Pineida considera que \$15 o \$20 la hora debe ponerse un límite para el pago de la hora de amplificación, por otro lado luego de las famosas fiestas son las peleas y borracheras, debería ser una especie de capacitación sobre cultura, se da transporte para los paseos, piensa que debemos ser más austeros, había que pensar y analizar.

ACTA 009

Sesión Extraordinaria

Martes 12 de abril de 2016

Página 1 de 10



“El Quinche”

Sr. Paúl Gordón informa que se apoyó en los siguientes eventos culturales de las comunidades: San José dos eventos sábado y domingo el proveedor que menos nos cobró es el Sr. Aulis, poniendo lo tentativo para justificar esos eventos culturales ese dinero nos da el Municipio para temas culturales y todo lo que se va poniendo. En San Vicente pidieron amplificación con presentación de artistas y es otra tipo de amplificación tuvieron orquesta y para ese tipo de eventos se necesita ya no discomóvil si no amplificación si hay diferencia pero igual se ha tomado que no pase de ese presupuesto. Ya vienen las fiestas de San Miguel, el Intiraymi, La Esperanza, más bien San Antonio no hace fiestas. Debería hacerse un cronograma.

Lic. Nicolás Pineida menciona que siempre les ha criticado por el tema de fiestas, ahora si se haga lo mejor.

Sr. Paúl Gordón hasta donde nos permiten, esta disposición es lo del presupuesto del Municipio.

Lic. Nicolás Pineida eso podemos facilitar y el presupuesto ir restando, los vocales no quieren la moda es que estamos de austeridad. Don Paúl alguna vez hubo una observación de decir no, usted tiene el poder de convencimiento, otra pregunta, ¿ya depositó el Municipio? Trabajamos con apoyo, y no hay liquidez, y como a otras les han cancelado, pero no hay el dinero y queda mal la gente y miren las cosas que están pasando y apoya en comprar una buena amplificación les apoyamos con tanto pero no sabe si tiene el respaldo.

Sr. Luis Yáñez cree que se debe incorporar un método, y tienen el conocimiento de quienes tienen si quieren acercarse a cada uno de los proveedores y tener las propuestas y tomarlas y que se tome la decisión, pensar en hacer la compra del activo fijo, que debe tener proceso de depreciación, también debe haber proyecto de uso de bienes y de equipos de amplificación y si está de acuerdo, deben dar el beneficio de expresarse a los que no están aquí, si una persona nos da y en ocasiones nos sale más caro el remedio que la enfermedad, ya que le llaman día tarde y noche a cobrar el trío Bohemia, de la presentación del año en la elección de la reina.

Mcs. Pablo Morales, todo egreso debe tener revisión y aprobación de los vocales o al menos de la comisión y ojalá sea un momento que se haga algo y que no quede el mal sabor que todo esté al frente y que se tome todas las decisiones, si es necesario tener una amplificación o la tarima o si se puede alquilar y hacer un buen uso de este recurso y ahorrar y lo otro si estamos en austeridad debemos restringir totalmente, si cuesta 300 o 500 dólares no le ve lógico gastar más.

Sr. Luis Yáñez no ve lógico, que el GAD preste la amplificación y la tarima lo conveniente sería que la comunidad cubra el rubro y en este momento no es posible la adquisición, que sea coherente, unánime. Tenemos que manejar un mismo concepto y estar de acuerdo todos, el tema de austeridad afecta a todos, no podemos estar endeudándonos y seguir trabajando.

Sr. Paúl Gordón indica que para él es una ayuda más bien les agradecería,



“El Quinche”

Sr. Luis Yáñez más bien deberían hacer un trabajo conjunto y ahí si le piden ayuden y con el fuero político como reducir las fiestas y de donde se puedan conseguir los recursos.

Si se toma o no resolución de que se dé o no la amplificación porque no es justo que los vocales quieren o no y debe ser una decisión unánime y si ya llegan a tomar una decisión y si queda normado.

Proceden analizar los \$10.000 (diez mil dólares americanos) que corresponde a la asignación presupuestaria para cultura por parte del Municipio de Quito; luego de lo que corresponde al presupuesto del capacitador de la Banda de Pueblo, queda un sobrante de \$4000.00 cuatro mil dólares. Se consideran las Comunidades Barrios y sectores que realizan fiestas comunales:

1	La Victoria	444,44	Valor que incluye IVA
2	La Esperanza	444,44	Valor que incluye IVA
3	San Miguel de El Quinche	444,44	Valor que incluye IVA
4	Bellos Horizontes	444,44	Valor que incluye IVA
5	Intiraymi	444,44	Valor que incluye IVA
6	Molino Alto	444,44	Valor que incluye IVA
7	Iguñaro	444,44	Valor que incluye IVA
8	Nuevo Amanecer	444,44	Valor que incluye IVA
9	San Antonio de Cucupuro	444,44	Valor que incluye IVA

Por lo tanto acuerdan por unanimidad la distribución del presupuesto para Comunidades y Barrios.

Lic. Nicolás Pineida argumenta que debería estar normado, la asignación a cada comunidad y al comprar la amplificación el presupuesto sería para el pago del dj.

Sr. Paúl Gordón argumenta que del presupuesto no se puede salir.

Sra. Alexandrita Gordón considera que es muy poco la asignación presupuestaria para los eventos en comunidades y barrios.

Se procede analizar el Proyecto de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte – Fiestas de Parroquialización 2016, presentado por Alexandra Gordón Vocal del GAD Parroquial El Quinche.

Con relación al **NUMERAL III ACTIVIDADES** de la propuesta presentada, proceden asignar fechas, las mismas que quedan organizadas por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche de la siguiente manera:



“El Quinche”

EVENTO	FECHA
Pregón de fiestas	23-04-2016
Elección de la Reina	30-04-2016
Día de la madre	07-05-2016
Desfile de confraternidad	14-05-2016
Desfile Cívico	27-05-2016
Sesión solemne	29-05-2016

Sr. Luis Yáñez pregunta que esquema se va a manejar, para el tema de Elección y Coronación de la Reina Parroquial con comunidades, empresas, o instituciones educativas como es el caso del Pensionado Iberoamericano, Nueva Era.

Sra. Alexandra Gordón considera que puede haber cambios de acuerdo a la aprobación de todos.

Mcs. Pablo Morales el requisito para las candidatas podía ser que sea de El Quinche o que vivan algunos años.

Sra. Alexandra Gordón tratar de apoyar tanto a las instituciones como a las señoritas que quieran participar, mociona que firmen todos la invitación para las candidatas y el evento que haya más seriedad. Deberían enviar hoy los oficios para iniciar, hacer el 30 la elección el 7 de mayo el día de la madre. Que se haga la solicitud de la junta y propone que se haga el 29 el pregón y el 30 la elección de la Reina.

Sr. Luis Yáñez considera que es necesario tiempo para coordinar la Actividad “yo me llamo”, que sería parte del pregón de fiestas.

Sr. Paúl Gordón indica que por un poco de experiencia, armar y desarmar tarima, es complicado de un día para el otro.

Sra. Alexandra Gordón propone que el pregón sea solo luces led o fuegos pirotécnicos.

Mcs. Pablo Morales propone se haga el pregón sin tarima.

Lic. Nicolás Pineida cree que esto debemos programar con uno o dos meses antes, toda esta situación económica, tiene una idea tonta, a ver si se suspende o que la Reina se quede este año, decir a la comunidad también que los artistas sean pagados, con qué dinero van hacer, su propuesta es planificarle con tiempo, debe haber una planificación interna. Si por ejemplo hacer un evento en la sesión solemne con autoridades y hacer una buena reseña histórica y gente que apoyó. Pide de favor donde existe esta falta de dinero que no tenemos, el desfile cívico y sesión solemne si hacerle. El asunto del pregón preferible no hacerle en ese sentido perdonen que no se pueda tener los recursos, porque como jefe de familia también deben contar con los recursos, con qué dinero van hacer estas fiestas.



“El Quinche”

Sr. Luis Yáñez tratar de realizar acciones que no se han hecho, se puede pedir apoyo ya que tienen contacto con los chicos de la Saya y el consejo estudiantil del Colegio Cardenal de La Torre lo que no nos estamos dando cuenta es una cosa básica es que debemos realizar a la brevedad posible y tener eso máximo en estos dos días, simplemente puede hacerse, sin tarima danza en el pretil, con relación al evento del pregón de fiestas.

Señor Paul Gordón propone se vaya asignando responsables de la organización de cada uno de los eventos.

Sra. Alexandra Gordón considera que todos son responsables y organizadores.

El Sr. Paúl Gordón se acoge a las palabras del Lcdo. Nicolás de que todos son ninguno. En consecuencia se aprueba por unanimidad que se ponga responsable de la organización de las actividades. Propuesta que es respaldada por El Lic. Nicolás Pineida.

Sra. Alexandra Gordón con respecto al evento elección y coronación de la Reina podría no tener costo el evento, lo que piensa es que damos para que organicen el evento y le cobramos el arriendo del bar, podría sustentar el evento con las entradas que llevaría con eso solo sería asistencia, no gastarían nada, eso sí facilitaría la tarima y los permisos de parte del GAD Parroquial de El Quinche.

Sr. Luis Yáñez comenta que podría conversar con el Sr. Farid de la Discoteca La Otra y con el Sr. Játiva de la Discoteca 2.49 para que se encarguen del evento con quienes aparte de no tener la responsabilidad es tener el rédito, por eso debería hacerlo desde hoy, ir a hablar con las candidatas.

Mcs. Pablo Morales considera se presente la propuesta lista.

La idea de Lic. Nicolás Pineida también está planteada.

Dentro del punto IV DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREGÓN DE FIESTAS

De las siguientes propuestas presentadas en el proyecto de Fiestas de parroquialización 2016, presentado por Alexandra Gordón Vocal del GAD Parroquial El Quinche.

1. Participación Banda de Pueblo.
2. Convocatoria de los representantes de comercio de la parroquia (incluye el mercado, asociaciones) para colaboración con luces led o castillo.
3. Solicitud y petición al Sr. Consejero Provincial Paúl Gordón mediante su cargo de importancia en el consejo provincial obtener un artista gratis.
4. Presentación de artistas Quincheños. “El Quinche Canta al Quinche”
5. Refrigerio colaboración de locales comerciales

Resuelven por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche:

1. ***Asignar un presupuesto de \$100 (cien dólares americanos) para amplificación.***
2. ***Estarán a cargo de la organización de este evento Alexandra Gordón y Mcs. Pablo Morales***



“El Quinche”

Sr. Luis Yáñez pide información sobre un campeonato de indor que se encuentran organizando en el Coliseo German Medrano Baca.

Sr. Paúl Gordón informa que se estaba considerando incentivar las actividades deportivas, que no salga del GAD Parroquial presupuesto o costo alguno, pero no tendría inconveniente en que se conforme una comisión, se les invite a los equipos, se iba presentar en el proyecto de fiestas que estaba considerado en el orden del día de la sesión ordinaria y que fue eliminado, lo único que se hace es incentivar al deporte.

Sr. Luis Yáñez considera que si nosotros no somos los organizadores cuanto nos pagarían del arriendo del coliseo por hacer el campeonato.

Sra. Alexandra Gordón pero si son personas externas que es lo que reciben a cambio, si es por parte de la junta no debería tener costo, no cree que es costoso pagar árbitro.

Sr. Luis Yáñez coordinar, mantenimiento del coliseo que obtenemos a cambio tocaría organizar. Si el campeonato está a la vuelta de la esquina podrían postergar, debería haber un costo beneficio.

Sr. Paúl Gordón podría llegarse a un acuerdo y se mantenga la tradición y se haga lo importante es que no se pierda. Justamente hace algunos años atrás se hicieron cosas bonitas en las comunidades y sectores, recuerda que fue el tiempo en el que la Ing. Dayana Gordón fue vocal del GAD Parroquial.

Sra. Alexandra Gordón menciona que de pronto había liquidez, porque como le conoce a la hermana mínimo pagó del bolsillo de ella.

Sr. Paúl Gordón asegura que lo importante es ir ejecutando.

Lic. Nicolás Pineida hace referencia al uso del Coliseo Germán Medrano Baca, queda prendido la luz, porque no dejan la luz apagando, entran salen, eso debe normarse y debe ser aprobados por la junta, es bien claro que si hacen personas particulares que hagan pero cuál es el rédito, no solo se dé.

Mcs. Pablo Morales lo que si la liga quiere hacer es que como Liga que organicen.

Lic. Nicolás Pineida se refiere al Sr. Paúl Gordón a quien le indica que es un vocal más y habla en una sola persona. Antes era don Galo hacía y desasía ahora parece otro don Galo, es por eso que se ha pedido y deben ser leídos los oficios, no saben que están haciendo. Por lo menos un poco de respeto más sabe el personal administrativo que los propios vocales.

Sr. Luis Yáñez se debe hacer un recorderis cuando se pidió el coliseo fue daños materiales se arregló parquet, baños, se dio un trato digno fue el descuido y el deterioro y cual el convenio o la parte que la administración del pago de todos los implementos. Otros de los puntos era la monopolización en fomentar eventos artísticos que eventos deportivos cual fue el pedido en contra de la junta no iban a tener prioridad en eventos artísticos y no deportivos, lógicamente que si la junta organiza los eventos también genera costo por el agua, luz y las



“El Quinche”

instalaciones, pero si hay personas que desean intervenir y si es el rédito para que se auto financie algunas mejoras con ese mismo arriendo la junta. Pero somos los administradores de los bienes públicos y como eso existe en la COOTAD la administración de los bienes públicos, revisarán la administración de los bienes públicos y que lleguen a consensuar en este caso. Otra cosa es un festival de canto para mayo del día de las madres, si organizan las madres cuando lo pidieron y si a la final significan mucho. Se supone que lo que pedí no tiene objeto antes y antes no tienen razón, y si ya consiguieron y por obvias razones. Ese es el punto ahora que tenemos organicemos bien, no se cuarte el derecho, hay una persona don René, si tiene la llaves de Infocentro y coliseo, felicita la amistad que tiene con las personas del GAD cree que son irremplazables, cree que en el grupo se informe y autorice porque la junta son todos.

Sr. Paúl Gordón simplemente se acogía a las palabras que el GAD coordine con la Liga pero si van hacer ellos no hay ningún problema si se quiere y es en tema del campeonato simplemente se diga si o no, no es para entrar a polémicas simplemente dicen está bien y si no se hace no se hace, si van a organizar paguen servicios básicos, si están de acuerdo no hay problema. Las personas que estarían al frente solo que se les proponga que hagan si es que no están de acuerdo se pondría que no están de acuerdo para que no prosiga es en el tema del deporte.

Mcs. Pablo Morales cree que está claro respalda es un bien público, no obstante de reconocer hay que hacer un proyectos pero que pasen por los cánones legales, si fuera así ese evento también no debería realizarse y propone el campeonato sea suspendido no habido el debido procedimiento, entonces es lo más saludable.

Sr. Paúl Gordón comenta que se remitirá las debidas disculpas no se les puede prestar el coliseo, no hay problema. Igual van a dar a conocer porque no tiene costo para el GAD Parroquial,

Sra. Alexandra Gordón aporta que no están en contra quieren integrar colaborar y apoyar, porque definitivamente ha existido y lo que quiere es que todos tengan conocimiento y para posterior la comisión ya tienen un proyecto, y podría incorporarse.

Sr. Paul Gordón en el tema deportivo se les comunique que queda suspendido para que busquen un sitio adecuado para que se pueda realizar se solicita retomar el tema de fiestas, saben que están en tiempo de austeridad pero no se pueden dejar de hacer, no piensa que tengamos un pequeño nivel de gestión para poder ejecutar, no que se haga como años anteriores pero no se deje perder, no tienen ningún problema.

De IV DESARROLLO DE ACTIVIDADES: ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA

Lic. Nicolás Pineida, no sabe si está en obras, vamos ir corrigiendo el doble discurso no está bien, el día de ayer que piensan las personas, si se desea deben guardarse las espaldas de ser necesario, sería bueno que cada una de las fechas ir viendo. La propuesta es ir haciendo el informe de fiestas, las entradas es la peor alcahuetería no saben, como porque todo el mundo tienen entradas, una vez alguien decía que ya tienen cuantas entradas, que



“El Quinche”

el bar estaba direccionado y ese dinero así sean \$10 debe entrar a la junta en cada evento si hay presupuesto, ir revisando.

Sr. Paúl Gordón apoya y se mantiene para que este proyecto sea sin costo el día de la madre lo importante es que se haga de la mejor manera. Especialmente parte de sus funciones es delegar y con eso estaría hasta más tranquilo y se mantiene que ese rubro se mantiene que si se puede gastar 4500 dólares y eso reforzar a las comunidades no tienen ningún problema más bien cada evento se dedique. Aquí hay 5 eventos.

Sra. Alexandra Gordón es responsabilidad, son un grupo y debe ser así como un grupo colegiado y si alguna decisión no es adecuada discutirlo porque para eso son las sesiones para que todos sean responsables y así vernos como cuerpo colegiado y si no más bien que continúen con el desarrollo.

Sr. Paúl Gordón menciona que mañana acudirá a EMASEO para continuar gestionando el pago.

De la propuesta presentada por la Sra. Alexandra Gordón y respaldada por el Lic. Nicolás Pineida.

1. La elección estará a cargo de una persona natural o jurídica a quien todos los vocales del GAD le designen la organización del evento.
2. Se designará la organización del evento a quien presente la documentación necesaria de experiencia y compromiso mediante concurso o sorteo público y en presencia de todos los Vocales del GAD.
3. Las instituciones públicas y privadas, barrios y comunas pertenecientes a nuestra parroquia deberán presentar una candidata como ha sido tradición.
4. El coliseo se dará en forma gratuita, pero se cobrará el arrendamiento del Bar, el bar queda a disposición de la persona que organice el evento (costo ingreso al GAD (consultar a expertos el valor de arrendamiento)
EL GAD SE COMPROMETE:
5. Invitación al jurado calificador.
6. Facilitar los permisos correspondientes, el coliseo y tarima sin costo alguno para la elección y coronación de la reina.

Resuelven por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche:

1. ***Delegar la organización de este evento a la Sra. Alexandra Gordón y Sr. Luis Yáñez.***
2. ***Este evento tendrá costo cero para el GAD Parroquial de El Quinche, no se asigna presupuesto.***
3. ***El Sr. Paúl Gordón aclara a los compañeros que si bien es cierto se han encargado responsables de la organización del evento es el presidente el único autorizado para firmar contratos, convenios o realizar cualquier tipo de adquisición en representación del GAD Parroquial de El Quinche, por ser el administrativo financiero y ejecutivo.***



“El Quinche”

4. *Se designará la organización del evento a quien presente la documentación necesaria de experiencia y compromiso mediante concurso o sorteo público y en presencia de todos los Vocales del GAD.*

De IV DESARROLLO DE ACTIVIDADES: DÍA DE LA MADRE de las siguientes propuestas presentadas en el proyecto de Fiestas para fiestas de parroquialización 2016, presentado por Alexandra Gordón Vocal del GAD Parroquial El Quinche.

- Los artistas serán 3 contratados por el GAD, adicional los artistas gratis que el señor Consejero Provincial pueda acceder mediante su cargo político de importancia.
- Todos los premios serán costeados por el GAD (no se pedirá colaboraciones a los moradores de la parroquia).
- Se dará un refrigerio a todas las madres, la persona natural o jurídica que se encargue de los refrigerios será designada por todos los vocales del GAD mediante concurso o sorteo en una sesión pública.
- Amplificación.
- Costo total del Evento.

Sr. Paúl Gordón mociona hacerse cargo del evento y de su organización en su totalidad, se deje sin efecto la propuesta y se solidariza con los otros programas así que a este también le tenga cero de presupuesto, él se encargará de todo por medio de gestión.

Moción que es aprobado por unanimidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche.

De IV DESARROLLO DE ACTIVIDADES: DESFILE DE CONFRATERNIDAD de las siguientes propuestas presentadas en el proyecto de Fiestas para fiestas de parroquialización 2016, presentado por Alexandra Gordón Vocal del GAD Parroquial El Quinche.

- Convocatoria.
- Costo del evento 0.00 dólares

Resuelven por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche:

- 1) *Delegar la organización de este evento a Alexandra Gordón.*
- 2) *El evento es totalmente gratuito para el GAD Parroquial de El Quinche, no se asigna presupuesto.*

De IV DESARROLLO DE ACTIVIDADES: DESFILE CÍVICO de las siguientes propuestas presentadas en el proyecto de Fiestas para fiestas de parroquialización 2016, presentado por Alexandra Gordón Vocal del GAD Parroquial El Quinche.

- Convocatoria
- Amplificación.



“El Quinche”

Resuelven por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche:

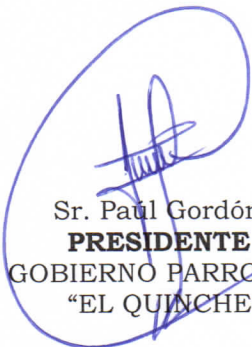
- 1) *Delegar la organización de este evento al Lic. Nicolás Pineida.*
- 2) *Asignar un presupuesto de \$200 (dos cientos dólares americanos) para amplificación.*

Sr. Paúl Gordón propone incorporar el evento Sesión Solemne y cierre de fiestas. Y hacerse cargo del mismo.


Resuelven por unanimidad del GAD Parroquial de El Quinche:

- 1) *Aceptar las propuestas presentadas por el señor Paúl Gordón de incorporar la Sesión solemne y Cierre de Fiestas. Y que esté a cargo del mismo.*
- 2) *La organización de este evento al Sr. Paúl Gordón.*
- 3) *Asignar un presupuesto de \$200 (dos cientos dólares americanos) para amplificación.*

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:40 horas y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente.


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”




Ing. Diana Arteaga Mgs.
SECRETARIA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



“El Quinche”

El Quinche, 01 de Junio del 2016.

Señor:

Paúl Gordón

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE “EL QUINCHE”

Presente.-

Señor Paúl Gordón, por medio del presente me permito hacer referencia al borrador del Acta 2016-009 de Sesión Extraordinaria efectuada el 12 de abril del 2016, en la que en la página 12 en las resoluciones consta como encargados para realizar el Evento de Elección y coronación de la Reina a la Sra. Alexandra Gordón y Mcs. Pablo Morales.

Señor presidente una vez revisada el acta para someter a aprobación evidencio que existe un error, **por lo tanto ratifico que para este evento se encargó de la organización de este evento a la Sra. Alexandra Gordón y Sr. Luis Yáñez**, el mismo que será corregido previa aprobación del pleno.

Atentamente,

Ing. Diana Arteaga

TALENTO HUMANO

EX - SECRETARIA

GAD PARROQUIAL DE “EL QUINCHE”



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 009- 2016

El Quinche, 09 de abril de 2016.

Señora:
Alexandra Gordón
PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”
Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxito en sus arduas y delicadas funciones.

De acuerdo con lo señalado en el Art. 319 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, me permito convocar a la **sesión extraordinaria** que se llevará a cabo el **martes 12 de abril del año en curso a las 9:00 horas** en el **Auditorio del GAD Parroquial El Quinche** con la finalidad de tratar el siguiente tema:

- Fiestas de Parroquialización 2016.

Seguro de contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón Palaguaray
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**



DA



"El Quinche"

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

El Quinche martes, 12 de abril de 2016

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente		12:40	
Lic. Nicolás Pineida	Vicepresidente		12:40	
Sra. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal		12:40	
Sr. Luis Yánez	Segundo Vocal Principal		12:40	
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	9:15	12:40	
Ing. Diana Arteaga	Secretaria		12:40	
<i>Carmen Guajala</i>	<i>Contadora</i>		12:40	

